



**REPUBLICA
DE CHILE**

**LEY DE PRESUPUESTO
DEL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Y PREVISION SOCIAL**

PARA EL AÑO 1958

**SANTIAGO
1958**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

Legislación Presupuestaria

- D.F.L. N.o 105, de 13-6-1953. (Fija planta y cambia nombre Ministerio).
 Ley N.o 12.434, de 1º-2-1957. (Fija remuneraciones al personal de la Administración Pública).
 Ley N.o 12.462, de 6-7-1957. (Establece aumento asignación familiar).

Funciones:

- 1.—Ocuparse de todo lo relacionado con la salud pública.
- 2.—Ocuparse de todo lo relacionado con la asistencia y previsión social.
- 3.—Realizar la inspección superior de las Cajas de Previsión de obreros y empleados.
- 4.—Velar por el cumplimiento del Código Sanitario.

Programas y actividades:

El Ministerio de Salud Pública y Previsión Social y sus servicios dependientes e instituciones conexas realiza los siguientes programas principales:

- 1.—Programas de fomento, protección y reparación de la salud.
- 2.—Programas de construcción de hospitales.
- 3.—Programas de previsión social, a través de pensiones, de jubilación, vejez, invalidez, accidente del trabajo, etc.

Para el cumplimiento de sus programas, se cuenta con el siguiente volumen de personal:

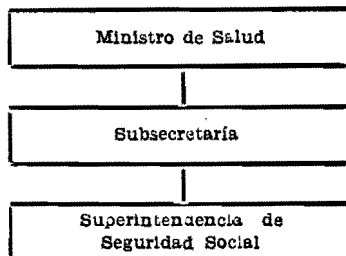
Descripción	1956	1957	1958
Secretaría y Administración General .	17	17	17
Superintendencia de Seguridad Social	45	45	45
Totales	62	62	62

La asignación de recursos materiales, incluye inmuebles, equipos, vehículos, etc. los recursos financieros que se asignan en el presupuesto son los siguientes:

	(millones de \$)	
	1957 Presup.	1958 Presup.
1) Gastos Corrientes:	22.989.9	31.413.5
a) Gastos de Operaciones	941.2	1.102.3
— Remuneraciones	41.4	63.2
— Compra de Bienes	899.8	1.039.1
b) Transferencias	22.048.7	30.311.2
2) Gastos de Capital:	—	—
Total	22.989.9	31.413.5

Organización y Administración

La estructura orgánica del Ministerio es la siguiente:



El volumen de trabajos administrativos que crean los métodos y procedimientos son los siguientes:

Descripción	1955	1956	1957	1958
	real	real	est.	est.
Decretos dictados	1.221	1.230	1.250	1.260
Resoluciones	209	168	188	168
Oficios enviados	4.581	3.754	2.800	2.600
Oficios recibidos	8.225	7.648	9.100	8.600

A través del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social se ejercen las relaciones administrativas con las instituciones autónomas y semifiscales que la ley ha colocado bajo la órbita de este Ministerio. Estas instituciones son principalmente el Servicio Nacional de Salud, el Servicio de Seguro Social, Corporación Nacional de Inversiones de Previsión, Servicio Médico Nacional de Empleados, etc.

En el Presupuesto del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social figura el aporte que el Fisco hace al Servicio Nacional de Salud.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Funciones:

- 1.—Programar y ejecutar la política integrada de fomento, protección y reparación de la salud.
 - a) Las acciones de fomento y protección de la salud se realizan para toda la población nacional.
 - b) Las acciones de reparación de la salud se realizan, de acuerdo con los preceptos legales, para el 70% de la población.
 - c) Las acciones enumeradas más arriba se realizan en el Centro de Salud, que es la unidad ejecutiva del Servicio y del cual forman parte los hospitales y otros establecimientos, así como los equipos que realizan labores de terreno.

Programas y actividades:

Los programas y actividades del Servicio Nacional de Salud tienen por objeto disminuir los riesgos de enfermar y morir de la población, fomentando y protegiendo la salud colectiva y reparando la salud individual. Los volúmenes de trabajo que realiza para cumplir sus principales programas son los siguientes:

a) Fomento:

	1955 real	1956 real	1957 est.	1958 est.
N.o de consultas prenatales	335.279	391.166	420.000	500.000
Partos atendidos	101.328	111.794	119.807	125.797
N.o de consultas de niños	1.881.029	2.047.316	2.106.078	2.200.000
Leche (kilos)	1.623.000	7.731.900	4.072.400	7.700.000

b) Protección:

Niños inmunizados (N.o dosis)	1.258.054	1.556.003	1.800.000	1.900.000
Vacuna Mixta (tos ferina-difteria)	221.267	256.313	260.000	300.000
Vacuna antivariólica	605.704	783.188	1.050.000	1.070.000
Vacunación BCG.	107.851	151.212	150.000	170.000
Otras vacunaciones	323.232	365.290	360.000	380.000

c) Recuperación de la salud:

Consultas y visitas médicas	5.788.123	6.025.590	6.300.000	6.700.000
Atenciones dentales	1.247.336	1.664.013	1.800.000	2.000.000
Exámenes laboratorios	2.432.270	2.702.982	2.770.000	2.770.000
Exámenes Rayos X.	848.688	967.432	1.010.000	1.010.000
Atene. paramédicas	5.378.214	6.321.457	6.350.000	6.400.000
N.o de camas	31.610	32.976	33.136	33.400
Egresados	442.837	476.812	500.000	530.000
Días de estada	7.324.431	8.036.512	8.232.745	8.348.745
Días de subsidio	6.701.632	6.602.072	6.500.000	6.500.000

Para la ejecución de estos volúmenes de trabajo el Servicio cuenta con los siguientes recursos de personal:

	1956	1957	1958
Cargos directivos	3	3	3
Cargos Personal 10.223	6.173	6.177	6.600
Cargos paramédicos	2.212	2.212	2.600
Cargos personal administrativo	4.843	4.843	5.000
Cargos personal auxiliar	7.330	7.330	7.500
Cargos personal de servicio	8.703	8.703	9.000
Totales	29.264	29.268	30.703

El personal profesional no afecto a la ley 10,223 (abogados, ingenieros, veterinarios) está incluido en el personal administrativo.

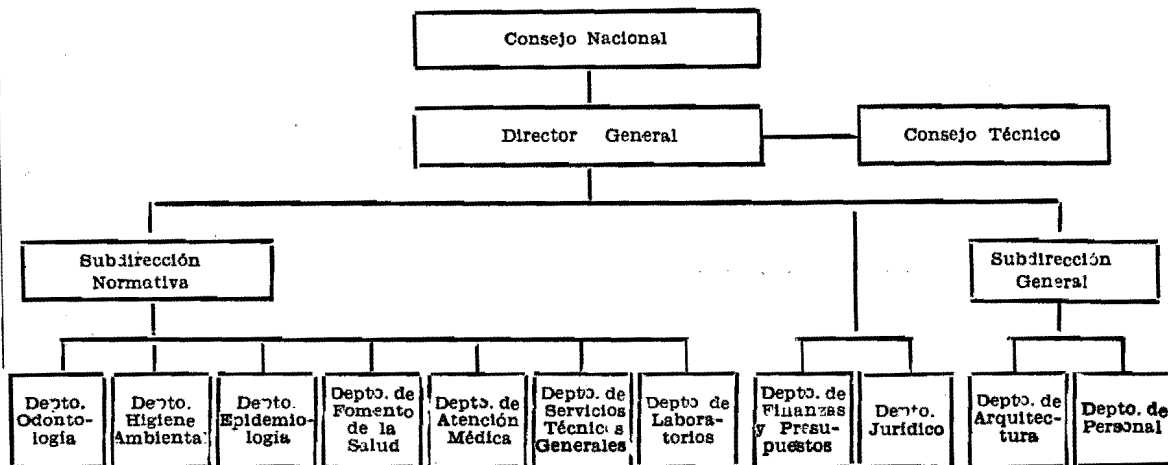
Los recursos materiales asignados para el cumplimiento de los programas de salud incluyen hospitales, camas, aparatos de rayos X, vehículos, muebles, etc.

Los recursos financieros aportados al Servicio Nacional de Salud a través del Presupuesto Nacional son del orden siguiente:

Descripción	(millones de \$)		
	1956	1957	1958
Aporte Fiscal al Servicio Nacional de Salud	11.333	16.545	23.305

Organización y Administración:

La estructura orgánica del Servicio Nacional de Salud es la siguiente:



Los métodos y procedimientos administrativos establecidos para el funcionamiento del Servicio originan el siguiente volumen de trabajo administrativo:

Descripción	1955 real	1956 real	1957 est.	1958 est.
Decretos dictados	32.384	39.484	39.484	38.000
Resoluciones	169	2.847	2.847	2.500
Oficios enviados	31.628	33.306	33.306	31.000
Oficios recibidos	85.897	82.897	82.897	80.000
Circulares	291	182	180	180
Ordenes del Servicio	20	69	40	30
Cartas y telegramas enviados	2.500	2.494	2.500	2.500

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Legislación presupuestaria

- D.F.L. N.o 105, de 13-6-1953. (Fija planta y cambia nombre Ministerio).
- Ley N.o 12.434, de 1º-2-1957. (Fija remuneraciones al personal de la Administración Pública).
- Ley N.o 12.462, de 6-7-1957. (Establece aumento asignación familiar).

Funciones

- 1.—Colaborar directamente con el Ministro.
- 2.—Ejercitar la administración interna del Ministerio.
- 3.—Coordinar los servicios dependientes.
- 4.—Preparar los proyectos de ley relacionados con la salud pública y preparar los asuntos que debe resolver el Ministro.

Programas y actividades

Por tratarse de una Subsecretaría sus actividades son principalmente de carácter administrativo. Los volúmenes de trabajo que ejecutan son los siguientes:

	1955	1956	1957	1958
	real	real	est.	est.
Decretos dictados	1.221	1.230	1.250	1.260
Resoluciones	15	4	8	8
Oficios enviados	1.996	1.622	1.400	1.300
Oficios recibidos	5.913	4.963	5.600	5.000
Providencias	3.207	2.472	3.200	3.000
Circulares	68	46	48	50
Cartas y telegramas enviados	121	116	70	80
Ordenes de pago	30	30	25	20

Para ejecutar los volúmenes de trabajo indicado se cuenta con el siguiente equipo de personal:

Descripción	1956	1957	1958
Ministro	1	1	1
Subsecretario	1	1	1
Oficiales	15	15	15
Total	17	17	17

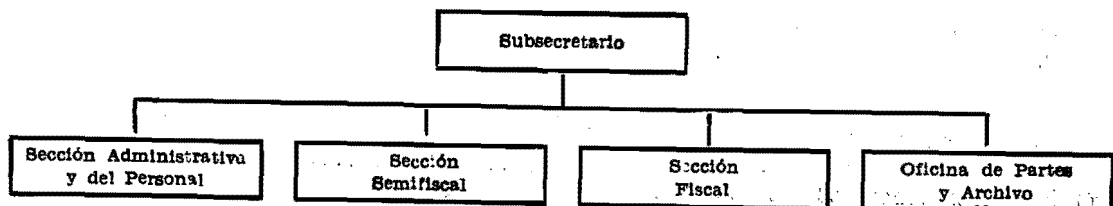
Se cuenta, además, con recursos materiales consistentes en inmuebles, máquinas de escribir, de calcular, etc.

Los recursos financieros asignados en la Ley de Presupuestos, son los siguientes, clasificados en forma económica:

Descripción	1957	1958
1) Gastos Corrientes:	22.950.6	31.342.7
a) Gastos de Operación	904.3	1.035.5
— Remuneraciones	9.9	15.1
— Compra de bienes	894.4	1.020.4
b) Transferencias	22.046.3	30.307.2
2) Gastos de Capital:
Totales	22.950.6	31.342.7

Organización y Administración

La estructura de la Secretaría y Administración General es la siguiente:



DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
16/01/01 Sueldos fijos					13.122,600
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		
	Ministro	1.535,280	1	1.535,280	
2º C.	Subsecretario	1.535,280	1	1.535,280	
5º C.	Jefe Sección Administrativa y de Personal	1.105,320	1	1.105,320	
2º	Jefe Oficina de Partes y Archivo	829,440	1	829,440	
3º	Oficial Mayor Sección Fiscal (I), Oficial Mayor Sección Semifiscal (1)	789,840	2	1.579,680	
3º	Secretario Comisión Central de Reclamos de Medicina Preventiva, en Santiago	789,840	1	789,840	
4º	Oficiales Administrativos ..	732,960	2	1.465,920	
6º	Ayudante del Subsecretario	627,600	1	627,600	
7º	Oficial Ayudante Archivero	603,840	1	603,840	
9º	Oficial Dactilógrafo	531,480	1	531,480	
Personal de Servicio					
9º	Jefe de Servicios Menores (1), Chofer del Ministro (1), Auxiliar (1)	531,480	3	1.594,440	
11º	Auxiliares	462,240	2	924,480	
Totales			17	13.122,600	8.385,240
16/01/02 Sobresueldos fijos					3.400,000
a)	Por años de servicio			1.200,000	500,000
	Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 74º del D. F. L. N.o 256, de 1953, al personal de la planta permanente y al Secretario del Ministro ..	1.200,000			
e)	Asignación familiar			2.200,000	1.300,000
f)	Por otros conceptos	500,000
Totales				3.400,000	2.300,000

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
16/01/04 Gastos variables				1.021.155,800
a)	Personal a contrata	627,600	402,000	
	Para contratar al Secretario del Ministro, grado 6.o, de acuerdo con el Art. 91º de la Ley N.o 8,283	627,600		
c)	Viáticos	150,000	50,000	
e)	Arriendo de bienes raíces	230.271,000	129.698,040	
	1) Arriendo de oficinas ...	271,000		
	2) Para pagar las rentas de arrendamiento de los edificios construídos o transformados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A., de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º del decreto reglamentario de la Ley N.o 7,874	230.000,000		
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	50,000	50,000	
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	60,000	50,000	
g)	Materiales y artículos de consumo	288,000	250,000	
i-3)	Vestuario y equipo	46,000	40,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	300,000	300,000	
k)	Gastos generales de oficina	75,000	75,000	
l)	Conservación y reparaciones	80,000	80,000	
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	288,000	250,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	420,000	370,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
16/01/04				
1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisiona- miento	170,000			
2) Teléfonos	250,000			
v) Varios e imprevistos		788.150,000	763,150,000	
1) Varios e imprevistos ..	150,000			
2) Para comprar acciones tipo "F" de la Sociedad Constructora de Estableci- mientos Hospitalarios S. A., a fin de proseguir la cons- trucción de los siguientes hospitales, con las can- tidades que se indican para cada uno: Coronel (\$ 30.000.000), Santa Cruz (\$ 30.000,000) Hospital Psi- quiátrico (\$ 60.000,000), Li- nares (\$ 75.000,000), Petorca (\$ 15.000,000), Huépil (\$ 10.000,000) e iniciar la construcción de la Casa de Socorros "Los Muermos" (\$ 5.000,000)	225.000,000			
3) Para mantenimiento de la Oficina del Fondo Inter- nacional de Socorros a la Infancia de las Naciones Unidas, en Santiago	4.000,000			
4) Para los gastos que de- mande la realización de Congresos Médicos	9.000,000			
5) Compra de leche	530.000,000			
6) Para reparaciones del inmueble, instrumental, mo- biliario, útiles de trabajo y todo lo relacionado con la asistencia médica y docen- cia para el Servicio de Uro- logía del Hospital del Sal-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
16/01/04			
vador, y Cátedra Extraordinaria de Urología del Profesor Roberto Vargas Zalazar 20.000,000			
w) Adquisiciones	350,000	150,000	
Totales	1.021.155,600	894.915,040	
16/01/06 Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asistencia social			7.000.000,000
b) Concurrencia del Estado a Cajas de Previsión Para pagar al Servicio de Seguro Social el aporte fiscal por el año 1958 7.000.000,000	7.000.000,000	5.500.000,000	
Totales	7.000.000,000	5.500.000,000	
16/01/07 Cuotas fiscales a fondos y servicios especiales			23.305.000,000
q) Servicio Nacional de Salud	23.305.000,000	16.545.000,000	
1) Suma global que se consulta para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 65, letra c), de la Ley N.º 10,383, que corresponde en su total a las sumas de las cantidades que se destinaban a las siguientes Instituciones y Servicios: Beneficencia Pública; Servicio Nacional de Salubridad; Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia; Instituto Bacteriológico de Chile; Sección			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1957	Totales por item 1958
16/01/07				
Técnica de Higiene y Seguridad Industrial de la Dirección General del Trabajo y Ley N.º 12.146	23.290.000,000			
2) Para atender al pago del examen médico de los alumnos de los Liceos fiscales	15.000,000			
Totales		23.305.000,000	16.545.000,000	

SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL**Legislación Presupuestaria**

- Ley N.º 10.223, de 17-12-1951. (Estatuto Médico).
 Ley N.º 12.434, de 1º- 2-1957. (Reajusta sueldos).
 Ley N.º 12.462, de 6- 7-1957. (Reajusta Asignación Familiar).

Funciones

- 1.—Controlar todas las Instituciones de Previsión Social, Seguros de Accidentes del Trabajo y Secciones de Bienestar Social, en sus aspectos médico-social, financiero, actuarial, jurídico y administrativo.
- 2.—Dar la orientación necesaria para el perfeccionamiento técnico y administrativo de las Cajas.
- 3.—Examinar y juzgar los balances de dichas instituciones.
- 4.—Realizar estudios sobre el sector de la población afiliada a las Cajas.
- 5.—Supervigilar la gestión administrativa de las Cajas, como también la contable.
- 6.—Calificar la legalidad de los ingresos.
- 7.—Estudiar e informar al Ministerio de Salud acerca de los presupuestos de ingresos y egresos de las Cajas.
- 8.—Estudiar los reparos legales y reglamentarios de la legislación vigente, que la técnica y experiencia aconsejan, etc.

Programas y actividades.

Las principales actividades y programas de este organismo son:

- 1.—Programas de control a las instituciones de previsión y otras.
- 2.—Programas de perfeccionamiento técnico y administrativo de las Cajas.
- 3.—Programas de estudio sobre el sector de la población afiliado a las Cajas, etc.

Los programas de fiscalización de esta entidad se realizan sobre las siguientes instituciones:

1) Servicio Nacional de Salud; 2) Servicio de Seguro Social; 3) Caja de Previsión de Empleados Particulares; 4) Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas; 5) Caja de Previsión de Carabineros; 6) Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles del Estado; 7) Caja de Empleados Municipales de Santiago; 8) Caja de Empleados Municipales de la República; 9) Caja de Empleados Municipales de Valparaíso; 10) Caja de Obreros Municipales de Santiago; 11) Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional; 12) Caja de Empleados del Salitre; 13) Sección Previsión de la Compañía de Cervecerías Unidas; 14) Sección Previsión de la Cía. de Gas de Santiago; 15) Sección Retiro de Gildemeister y Cía.; 16) Sección Retiro de Firma "M. Hoshild"; 17) Caja de Previsión de los Empleados del Club Hípico de Santiago; 18) Caja de Previsión de los Empleados del Hipódromo Chile; 19) Caja de Preparadores y Jinetes; 20) Caja de Empleados del Valparaíso Sporting Club; 21) Caja de Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago; 22) Servicio Médico Nacional de Empleados; 23) Caja de Ahorros de Empleados Públicos; 24) Caja de Accidentes del Trabajo; 25) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "La Industrial"; 26) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "La Colón"; 27) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "Sol de Chile"; 28) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "La Chilena Consolidada"; 29) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "La Hotelera"; 30) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "La Mercantil"; 31) Caja de Empleados "La Mutual de la Armada"; 32) Departamento de Indemnización de los Obreros Molineros y Panificadores.

Para el cumplimiento de los programas mencionados se cuenta con el siguiente volumen de personal, clasificado por especialidades técnicas.

Descripción	1956	1957	1958
Directores Ejecutivos	2	2	2
Abogados	5	5	5
Audidores	18	18	18
Actuarios	2	2	2
Médicos	5	5	5
Oficiales	11	11	11
Otros	2	2	2
Totales	45	45	45

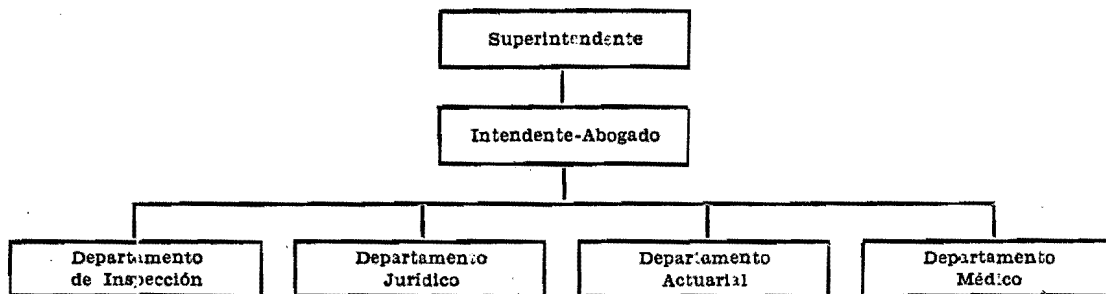
Para el cumplimiento de los programas y actividades se cuenta con la asignación de recursos materiales, consistentes en bienes raíces, máquinas de escribir, etc.

Los recursos financieros asignados en el Presupuesto son los siguientes clasificados en forma económica.

Descripción	(Millones de pesos)	
	1957 Presup.	1958 Presup.
1) Gastos Corrientes	39.3	70.8
a) Gastos de Operación	36.9	66.8
— Remuneraciones	31.6	48.0
— Compra de bienes	5.3	18.8
b) Transferencias	2.4	4.0
Totales	39.3	70.8

Organización y Administración

La estructura orgánica de la Superintendencia es la siguiente:



El volumen de trabajo que genera la administración interna de la Superintendencia es el siguiente:

Descripción	1955	1956	1957	1958
Resoluciones	194	164	180	160
Oficios enviados	2.585	2.132	1.400	1.300
Oficios recibidos	2.312	2.685	3.500	3.600
Providencias	194	118	120	130
Circulares	36	26	30	32
Ordenes de servicio	475	373	380	400
Cartas y telegramas	312	503	400	350
Ordenes de pago	127	112	115	116

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
16/02/01 Sueldos fijos						30.180,120
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.			
2 ^º C.	Superintendente	1.535,280	1	1.535,280		
4 ^º C.	Intendente Abogado	1.231,200	1	1.231,200		
Departamento Jurídico						
6 ^º C.	Fiscal	1.031,760	1	1.031,760		
1 ^º	Abogado	904,440	1	904,440		
3 ^º	Abogados	789,840	2	1.579,680		
5 ^º	Abogado	679,440	1	679,440		
12 ^º	Oficiales	434,280	2	868,560		
Departamento de Inspección						
6 ^º C.	Inspector Jefe Contador	1.031,760	1	1.031,760		
1 ^º	Auditor	904,440	1	904,440		
2 ^º	Auditor	829,440	1	829,440		
3 ^º	Auditor	789,840	1	789,840		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1957	Totales por item 1958
16/02/01				
4º Auditor	732,960	1	732,960	
6º Auditor	627,600	1	627,600	
7º Auditor	603,840	1	603,840	
8º Auditores	568,800	2	1.137,600	
9º Auditor	531,480	1	531,480	
10º Auditores auxiliares	491,040	4	1.964,160	
11º Auditores auxiliares	462,240	4	1.848,960	
Departamento Actuarial				
6º C. Actuario Jefe	1.031,760	1	1.031,760	
5º Actuario Ayudante	679,440	1	679,440	
Secretaría General				
3º Secretario General y Jefe de Publicaciones	789,840	1	789,840	
4º Oficiales	732,960	2	1.465,920	
5º Oficial de Partes y Archivero	679,440	1	679,440	
9º Oficial	531,480	1	531,480	
12º Oficiales	434,280	3	1.302,840	
13º Oficial	413,400	1	413,400	
Departamento Médico				
Médico Jefe (36 horas semanales)	1.033,560	1	1.033,560	
Médicos (24 horas semanales)	689,040	4	2.756,160	
Personal de Servicio				
18º Porteros	331,920	2	663,840	
Totales		45	30.180,120	19.825,920
16/02/02 Sobresueldos fijos				20.440,000
a) Por años de servicio			2.700,000	1.900,000
1) Para pagar al personal la diferencia de sueldo conforme a lo dispuesto en el Art. 74º del D. F. L. N.º 256, de 1953	700,000			
2) Para pago de aumentos quinquenales al personal				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1957	Totales por item 1958
16/02/02				
afecto a la Ley N.º 10,223, de acuerdo con el Art. 10º		2.000,000		
e) Asignación familiar		4.000,000	2.400,000	
f) Por otros conceptos		13.740,000	9.220,000	
1) Para pagar al personal médico las categorías profe- sionales y asignaciones es- peciales de la Ley N.º 10,223		800,000		
2) Para pagar la asigna- ción de título profesional es- tablecida en el artículo 75º del D. F. L. Nº 236, de 1953, Art. 75º de la Ley 11,764 .		2.640,000		
3) Para pagar diferencias de sueldos por encasillamien- to, de acuerdo con el Art. 1º, inciso 8º, de la Ley Nº 11,151		300,000		
4) Para pagar la gratifica- ción de hasta el 25% sobre las rentas imponibles del personal, establecidas en los Arts. 38º y 40º de la Ley Nº 11,764		10.000,000		
Totales		20.440,000	13.520,000	
16/02/04 Gastos variables				20.223,250
a) Personal a contrata		434,280		
Para contratar un chofer grado 12º		434,280		
b) Gratificaciones y premios		108,570		
Para pagar gratificación de hasta un 25% sobre sus ren- tas imponibles al chofer a contrata grado 12º		108,570		
c) Viáticos		900,000	600,000	
e) Arriendo de bienes raíces		342,400	840,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Em- presa de los FF. CC. del Es- tado		200,000	150,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
16/02/04			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	200,000	150,000	
g) Materiales y artículos de consumo	1.000,000	800,000	
i-3) Vestuario y equipo	54,000	54,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones	700,000	600,000	
k) Gastos generales de oficina	300,000	300,000	
l) Conservación y reparaciones	200,000	150,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados	480,000	120,000	
p) Previsión y patentes	1.000,000	750,000	
Para pagar los aportes fiscales a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, del 4% y 1% de Medicina Preventiva del personal	1.000,000		
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	400,000	300,000	
v) Varios e imprevistos	6.204,000	1.104,000	
1) Imprevistos	1.300,000		
2) Para pagar la dieta de hasta \$ 500 por sesión a los médicos que forman la Comisión Central de Reclamos de Medicina Preventiva, de acuerdo con el Art. 41º del Reglamento contenido en el Decreto de Salud Pública Nº 1,802, de 1955	104,000		
3) Para cancelar honorarios a personal especializado, con el fin de dar cumplimiento a funciones inspectivas y trabajos especiales, con obligación de rendir cuenta directamente a la Contraloría General	4.800,000		
w) Adquisiciones	7.700,000		
Totales	20.223,250	5.918,000	

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL PARA EL AÑO 1958

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Gral.	Seguridad Social	TOTALES 1958	TOTALES 1957
01		Sueldos fijos	13.122,600	30.180,120	43.302,720	28.211,160
02		Sobresueldos fijos	3.400,000	20.440,000	23.840,000	15.820,000
	a)	Por años de servicio	1.200,000	2.700,000	3.900,000	2.400,000
	e)	Asignación familiar	2.200,000	4.000,000	6.200,000	3.700,000
	f)	Por otros conceptos	13.740,000	13.740,000	9.720,000
04		Gastos variables	1.021.155,600	20.223,250	1.041.378,850	900.833,040
	a)	Personal a contrata	627,600	434,280	1.061,880	402,000
	b)	Gratificaciones y premios	108,570	108,570
	c)	Viáticos	150,000	900,000	1.050,000	650,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	230.271,000	342,400	230.613,400	130.538,040
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	50,000	200,000	250,000	200,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	60,000	200,000	260,000	200,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	288,000	1.000,000	1.288,000	1.050,000
	i-3)	Vestuario y equipo	46,000	54,000	100,000	94,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	300,000	700,000	1.000,000	900,000
	k)	Gastos generales de oficina	75,000	300,000	375,000	375,000
	l)	Conservación y reparaciones	80,000	200,000	280,000	230,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	288,000	480,000	768,000	370,000
	p)	Previsión y patentes	1.000,000	1.000,000	750,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfo- nos y gas	420,000	400,000	820,000	670,000
	v)	Varios e imprevistos	788.150,000	6.204,000	794.354,000	764.254,000
	w)	Adquisiciones	350,000	7.700,000	8.050,000	150,000
06		Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asis- tencia social	7.000.000,000	7.000.000,000	5.500.000,000
	b)	Concurrencia del Estado a Cajas de Pre- visión	7.000.000,000	7.000.000,000	5.500.000,000
07		Cuotas fiscales a fondos y servicios es- peciales	23.305.000,000	23.305.000,000	16.545.000,000
	q)	Servicio Nacional de Salud	23.305.000,000	23.305.000,000	16.545.000,000
		TOTALES 1958	31.342.678,200	70.843,370	31.413.521,570
		TOTALES 1957	22.950.600,280	39.263,920	22.989.864,200